Outlook

RE: PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CONVENIO 9661-2025 CC HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Desde Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara <cc-hogarfranciscoyclara-9661@hotmail.com>
Fecha Lun 17/02/2025 12:23
Para Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>
CC Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)
PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CONV 9661-2024.pdf; PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CONV 9661-2024.docx;

+

J.H.S

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

NIT. 890.982.597-7

Fusagasugá, 17 de Febrero del 2025

Ingeniero

Shenye Jurado Vanegas

Equipo de Asistencia Técnica
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Ciudad

Asunto: Ajustes Plan de Emergencias y Contingencias FOR-TH-030

Cordial Saludo,

En el marco de la ejecución del convenio No. 9661 del 26 de diciembre del 2024 me permito allegar el Plan de Emergencias y Contingencias FOR-TH-030 con los ajustes solicitados, con el fin de continuar con el proceso de socialización a las partes interesadas.

Quedo Atento,

FIRMA ORIGINAL.

Javier Alejandro Ríos Garzón

Coordinador

Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

De: Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de febrero de 2025 16:37
Para: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara <cc-hogarfranciscoyclara-9661@hotmail.com>
Asunto: RE: PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CONVENIO 9661-2025 CC HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Buenos días, estimado equipo

Tras la revisión del documento **PEC FOR-TH-030**, me permito compartir las siguientes observaciones para su ajuste:

1. Página 5 y 6 mejorar la imagen de ubicación del predio ya que no tiene puntos de referencia.
2. Página 10. Los riesgos naturales, tecnológicos y sociales descritos en la tabla 5 deben ser los mismos de la tabla 3.
3. Página 13. según la tabla 6 se debe corregir las tablas 1.1. ya que está mal la escala de de calificación ya que no es la suma de valores (es la división de ítems con calificación 0,5 ó 1 sobre el total de ítems) . Igualmente en Total, Análisis de Vulnerabilidad es la suma de los componentes calificados.

1. Página 20. Es importante relacionar las entidades o instituciones vecinos, etc. para el plan de ayuda mutua.

1. Página 31. Los planos deben estar en un tamaño que sea de fácil interpretación. Poner uno por página.

Quedo atento a las correcciones y cualquier comentario adicional.

Saludos cordiales,

Shenye Jurado Vanegas
Profesional Equipo Técnico Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
Teléfono: 3125564065

De: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara <cc-hogarfranciscoyclara-9661@hotmail.com>
Enviado: viernes, 17 de enero de 2025 8:41
Para: Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co>; Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>; Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>
Cc: Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>
Asunto: PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CONVENIO 9661-2025 CC HOGAR FRANCISCO Y CLARA

+
J.H.S
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
NIT. 890.982.597-7

Fusagasugá, 16 enero 2025

Doctor

Oscar Fernando Ríos Parra
Líder del Servicio Comunidad de Cuidado
Equipo de Asistencia Técnica
Convenio 9661 de 2025
Secretaría Distrital de Integración Social
Subdirección para la Vejez

Asunto: Plan de Emergencias y Contingencias Convenio 9661-2025

Cordial Saludo,

En el marco de la ejecución del convenio No. 9661 del 01 de enero del 2025 suscrito entre la secretaria Distrital de Integración Social y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara; me permito allegar por este medio el Plan de Emergencias y Contingencias diligenciado en el FOR-TH-030 Versión 3.

Quedo atento,

FIRMA ORIGINAL.
Javier Alejandro Ríos Garzón
Coordinador.
Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

